

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veinte.

(2020).

Radicación No. 73001-31-03-006-2018-00173-00.

Conforme a lo solicitado en escrito visto a folio 96, se ordena la entrega del siguiente título de depósito judicial a la orden del señor ALVARO RODRIGUEZ PUENTES identificado con la C.C. No. 93.372.584 así:

Título No.466010001345743 por valor de \$ 5'200.000.00

Líbrese el oficio del caso.

Notifíquese.

La Jueza,


LUZ MARINA DIAZ PARRA